

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
456	16	Señor	Ir
463	9	66	69
463	25	conque	con que
467	2	66	69
476	29	ocurecia	ocurrencias
482	24	Passuas	Pascuas
499	21	10 de	el 8
502	1	1782	1781
516	2	14 de	16 de
538	1	Fcbrero	Febrero
554	16	hayán	hallan
567	34	ias	las
577	16	toz	tos
584	28	especial	especie
598	4	Ejercicios	ejercicios
602	7	lo	la
609	18	realiza	realizar
619	1	1793	1783
643	13	ejecucioa	ejecución
645	27	las	estas
646	6	uremedio	un remedio
648	16	etc.	"
650	10	ulio	Julio
652	27	temo	amo
660	24	las	esta
663	1	1793	1784
679	34	Luis; Antonio	Luis-Antonio

### NOTA BENE

*Las erratas de fecha que son las más importantes, porque pueden equivocar al lector é inducirlo á error cronológico, van contenidas en el cuadro siguiente:*

PÁG.	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
178	2	11 de	15 de
387	3	21	24
449	1	1880	1780
463	9	66	69
467	2	66	69
499	21	10 de	8 de
516	2	14 de	16 de
619	1	1793	1783
662	1	1793	1784



## Censura Eclesiástica

EXCMO. Y RMO. SR.

Cumpliendo el superior mandato de V. E. I. he revisado el M. S. que lleva por título « El Director perfecto y el dirigido santo. Correspondencia epistolar del B. Diego J. de Cádiz con el V. P. Maestro Francisco Javier González y viceversa » y no puedo menos de rendir fervientes gracias á nuestro Señor, por el consuelo experimentado en el examen de unas cartas llamadas á producir frutos muy copiosos en la dirección espiritual.

Los apuntes que las preceden y las anotaciones que las ilustran, redactadas por el infatigable escritor ascético, Provincial de la misma Orden de M. Capuchinos, Fr. Ambrosio de Valencina, á quien debemos varios libros que constituyen otras tantas joyas de la piedad, y aún de la buena literatura, me relevan de la obligación de dar á conocer, siguiendo á sus biógrafos, al venerable y por tanto títulos eximio director del Beato Diego. Sevilla puede vanagloriarse santamente de tan esclarecido y afamado varón, uno entre los muchos que la honraron por aquellos días, y que reviviendo en sus

obras, sirven aun de edificación y de norte en medio de la universal decadencia que en todo orden lamentamos. ¿Cómo, pues, no habrá de ser muy útil y hasta necesaria, la publicación de una correspondencia en que «*los santos trabajan por los santos?*» No es de la vida pública de la que se trata, sino de la interior; es el castillo del alma, como diría Santa Teresa, iluminado por los esplendores de un sol naciente, y puesto á la consideración de las personas que tratan de perfección, singularmente religiosos y predicadores, para que estimen el dón de Dios, y entender haber sido llamados, no á brillar para la propia honra, sino á difundir la luz del cielo, la ley que tiene fuerza para atraer y convertir las almas, y el testimonio fiel del Señor que dá sabiduría á los pequeños.

El humildísimo siervo de Dios P. González reconoce en Fr. Diego el «*monstruo de su siglo*» pero añade que lo debe todo á Dios y que «él lo sabe mejor que nadie,» y á este propósito le recuerda con insistencia su triple vocación á capuchino, á misionero y á santo. ¡Cuántas veces leyendo tan sabrosísimas cartas, he repasado en mi memoria, (por frases y conceptos idénticos á los del insigne agustino Fr. Luis de León) el juicio de tan gran maestro sobre los escritos de la Doctora de Avila! «*el ardor grande que en aquel pecho santo vivía, salió como pegado en sus palabras, de manera que levantan llamas por donde quiera que pasan.*»

La total renuncia de sí propio, el celo con que hemos de combatir el espíritu dominante en el siglo, la necesidad de llamarnos con frecuencia al exámen de la vida interior, cimentándonos cada día más en la humildad, y cobrando nuevo aliento en la oración y el estudio; todo esto y mucho más que

reviste soberano interés, se halla dibujado en las cartas del experto director que con santa libertad decía á su amadísimo Fr. Diego en una ocasión, «*No mas Cádiz, ni conviene*»... «*ya la misión engríe y los trabajos de ella agradan, y por lo mismo ya es tiempo de dejarlos.*»

El espíritu del P. González se halla tan identificado con el de su dirigido que en puridad forma con él uno solo. Si le amonesta, es para tenerle sobre aviso; si le humilla hasta lo increíble, es para ponerle más cerca de su Dios; si, conocedor del gran tesoro que el Señor había elegido para sí, le inculca, no obstante, que nada tiene de suyo, «*ni talento, ni estudios ni oratoria,*» y que es un gusano de la tierra, entiéndase que es así como se templan las almas; porque ¿quién no advierte el peligro? ¿quién se tendrá por más seguro que el santo capuchino y osará dormir sobre laureles? «*Quiero que ame el bien de mi alma* (decíale el santo director) *de quien si le manifestara lo que es á los ojos del Señor, se llenara de escándalo. Digo solo que merece la compasión de V. y que se la tenga. Yo la tengo tanto de la suya, porque la veo caminar por desfiladeros del amor popular y propia miseria, que frecuentemente la pongo bajo la protección divina, y le ruego la preserve.*»

No interesa esta correspondencia solamente á los religiosos y á los que se forman para el altísimo ministerio de la palabra. ¿Acaso, por no citar otros muchos, no se escribió para religiosos el *Ejercicio de perfección y virtudes* del P. Alonso Rodríguez, y, sin embargo, de él se han aprovechado, quizás como de ninguno otro libro, los fieles que aspiran á mejorar en su estado? Una sola es la regla universal y segura de la perfección. En el orden de la gracia, como en el de la naturaleza, las leyes que

ha dictado el moderador supremo de uno y otro, rigen á todas las criaturas sea cual fuere el círculo y el momento y la ocasión en que hayan de moverse. Las diferencias y grados que se marcan por la eterna sabiduría, no hacen más que distribuir, en la medida proporcional que toca á cada una, los caudales que reconocen un mismo origen, como aguas que derivan de un solo manantial. Perlas son las que se cuajan en el silencio de la concha en los mares; y veneros son de oro muy puro los que se ocultan en las entrañas de la tierra. El Señor lo ordena todo y lo endereza todo á su fin último, y cada uno recibe de El según su beneplácito, *alius sic, aliis vero sic*. Mientras más se sube en esta progresión continua, más horizonte se descubre, dice el Doctor Seráfico S. Buenaventura, y el Señor pedirá más al que de su liberalidad haya recibido mayor número de talentos. ¡Cuánto no con vendrá hoy recordar esta doctrina, puesto que se empeñan las almas, ahora más que nunca, en desviarse de Dios, en coronar sin Dios el edificio de la sabiduría, y hasta en trazar también sin Dios la pauta de la moral!

Providencia muy singular ha sido la conservación de tan precioso depósito. También me estaba en él reservada una sorpresa gratísima, en el momento de abrir el libro y encontrar en la parte superior del primer blanco la siguiente nota. «Del «uso de Fr. Serafín María de Castro, Capuchino. «Este libro se debe tener después de mi muerte en «grande estima, pues es original. Las cartas que «se leen del R. P. Fr. Francisco Javier González en «su original son casi imposible el entenderlas, y «á fuerza de mucho trabajo, y casi milagrosamente «se hizo esta copia, en la que se manifiesta la san-

«tidad del Director y del dirigido.—Fr. Serafín María de Castro, Capuchino.» Rúbrica y sello de la «Provincia Bética».

Un mundo de recuerdos evocaba esta advertencia; y como todos se ligan con la Orden Seráfica y con esta su Provincia, no puedo pasarlos en silencio.

Conocí y traté, con esa veneración instintiva que produce en el alma de un niño el aspecto de la virtud coronada por la ancianidad, al inolvidable *Padre Serafín*, confesor y director á la sazón del gran Obispo gaditano D. Juan J. Arbolí (1), y aprovechaba la ocasión de verle casi de diario y de admirar aquella serenidad y aquella paz que envolvía como en nimbo de gloria su semblante. Brillaba en la hermosa pléyade de religiosos capuchinos que habían permanecido en Cádiz después de la exclaustación del año 35, y aunque me refiero al espacio del 54 al 60, conservaba todavía el lleno de sus facultades, desempeñaba el cargo de Vicario de las monjas concepcionistas descalzas y ejercitábase con mucho celo y con aplauso de todos en el confesonario y el púlpito, donde descollaban por sus prendas otros hermanos de religión, como el elocuentísimo y popular Padre Félix, sucesor del Sr. Arbolí en la silla de la misma patria; el P. Antonio de Grazalema, gran escritor; el P. Jerónimo de Alpandei, orador muy patético; el P. Diego J. de Cádiz, teólogo profundo, asiduo cual no otro en el ministerio y soberanamente ingenioso; el P. Fernando de Coín que edificaba siempre con sus sermones, y algún otro de menos nombradía: pero valga esta reseña en

(1) Tío carnal del Censor. N. del E.

honor de los capuchinos andaluces, que mantenían muy viva por entonces la memoria del Beato Diego, y en justa ofrenda de gratitud al inolvidable Padre Serafín que nos conservó, como fuego sagrado oculto en los días de la cautividad, las cartas del R. P. Fr. Francisco Javier González, y algunas otras interesantísimas, entre ellas las del sabio Sr. Cueto, canónigo que fué del Sacro-monte de Granada.

Con rigurosa exactitud apunta el P. Serafín que casi milagrosamente se han podido copiar dichas cartas, por ser muy difícil entenderlas; y esto se corrobora con lo que el mismo P. González nos dejó consignado en la del 26 de Junio del año 1770, en Sevilla. *Como ves, dice, mi letra es fatal y cada día será menos legible.*»

Pueda este recuerdo, y sobre todo, esta señal de las bondades que Dios usa con nosotros, disponiendo la publicación de este libro, servir de estímulo á los doctos, para que empleen sus talentos en fomentar este género de producciones. A Sevilla interesa más aún; y en mi humilde sentir, al otorgar V. E. su permiso para editar esta obra, y al enriquecerla con su recomendación, la más alta que puede alcanzar entre nosotros, llamará con viva instancia y por modo muy enérgico á las puertas del corazón de muchos de sus hijos, que de par en par las abrirán sin duda, suspirando porque inunde su morada la luz que ilumina la conciencia, con la fuerza que sostiene á los débiles.

La piadosa Sevilla que tan amante fué de las sagradas Religiones, ¿cómo ha de olvidar que el Beato Diego le pertenece por adopción, y que el celeberrimo P. González, blasón de la humilde familia de los Mínimos, fecundó esta tierra benditi-

sima con la labor de su celo? Ambos Cabildos se honraron concediendo honores al santo capuchino que con propiedad debe llamarse apóstol de toda España, y el pueblo le aclamó con un delirio de que no hay ejemplo en la historia. Cimentado, empero, en la más perfecta abnegación, hijo espiritual del director humildísimo que solía repetir, *«no quiero señorías, que con dificultad se desmudan del yo soy,»* su mayor, su única gloria, se cifra en haber dilatado el reyno del Señor, derramando sobre los grandes y los pequeños el óleo de la alegría con los tesoros de su palabra; y esta es la obra que viene á continuar y á robustecer tan rico epistolario.

V. E. I. ardiente promovedor del culto del Beato y eximio panegirista de sus glorias, decretará, como siempre, lo que juzgue en su sabio criterio, más prudente y oportuno.

Sevilla 24 de Enero de 1900.

*Excmo. y Rmo. Señor*

*Doctor Servando Arboli.*

---

## Decreto

En vista de la anterior censura concedemos con la mayor complacencia nuestra autorización y licencia para que puedan ser impresas y publicadas las referidas cartas por cuanto su lectura ha de ser de gran provecho espiritual para los fieles.

Así lo decretó y firmó el Excmo. y Rmo. Arzobispo, mi Sr.; de que certifico.—M.—*El Arzobispo de Sevilla.*  
—*Dr. Manuel Jimenez*, Canónigo Secretario.



## INTRODUCCION

FR. DIEGO DE CÁDIZ

Cuando tocaba á su término el siglo décimo octavo, un varón santo, un verdadero apóstol, poderoso en obras y palabras, llenaba los ámbitos de España con la fama de su nombre, y era la admiración y el asombro de los pueblos. Descendiente de familia nobilísima, vió la primera luz en Cádiz el último día de Marzo de 1743 y allí se mecía su cuna arrullada por las olas y por las brisas del Atlántico.

Una fuerza atractiva como la del imán y poderosa como voz de Dios lo arrastró, siendo muy joven, hácia el Convento de PP. Capuchinos de Sevilla, morada de célebres misioneros, de santos penitentes y de varones tan ilustres por su sabiduría como por su virtud; y entre ellos brillaba á los diez y seis años de su edad y era la admiración de aquellos beneméritos ancianos que al verle profesar la austerísima vida del Capuchino, (el 31 de Marzo de 1759) decían de él, como los Israelitas del Bautista: ¿En qué vendrá á parar este ni-